ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 2436/2013

POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 952/2013, PARA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALES, A LAS FIRMAS DIESA S.A. – (ITEMS 6 Y 7), TAPÉ RUVICHÁ S.A.E.C.A. – (ITEMS 2, 5 Y 8), COMPAÑÍA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L. – (ITEM 3) E HIDRÁULICA DEL BRASIL S.A. – (ITEMS 4 Y 9).

Asunción, 11 de diciembre de 2013

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 952/2013, para Adquisición de Vehículos Especiales, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 2305/2013 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas cinco firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 251768 de fecha 6 de diciembre de 2013;

Que presentaron los sobres de ofertas cinco firmas, según Acta N° 174/2013 de fecha 9 de diciembre de 2013;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 34005 de fecha 20 de noviembre de 2013, resulta conveniente adjudicar parcialmente la Licitación Pública Nacional a las firmas Diesa S.A. – (Ítems 6 y 7), Tapé Ruvichá S.A.E.C.A. – (Ítems 2, 5 y 8), Compañía Imperial del Paraguay S.R.L. – (Item 3) e Hidráulica del Brasil S.A. – (Items 4 y 9), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que el Comité de Evaluación sugiere Declarar Desiertos: el Item 1, por no contar con oferta alguna y los Items 10 y 11, porque ninguna de las ofertas reúnen las condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, asimismo, la recomendación de Declarar Desiertos los Items mencionados, en atención a lo señalado por el Comité de Evaluación, conforme al Art. 30º Inc. a) y b), de la referida Ley;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar parcialmente la Licitación Pública Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 952/2013, para Adquisición de Vehículos Especiales, en las siguientes condiciones:

1.1 A Diesa S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
6	Camión 4 x 2	Volkswagen	Brasil	Unidad	1	284.000.000	284.000.000
7	Camión 4 x 2 c/grúa (15 metros)	Volkswagen	Brasil	Unidad	1	1.055.000.000	1.055.000.000
Total							**1.339.000.000**

por un monto total de G 1.339.000.000 (un mil trescientos treinta y nueve millones de guaraníes), IVA incluido.

1.2 A Tapé Ruvichá S.A.E.C.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
2	Camión 4 x 2, con grúa Articulada	Ford Palfinger	Brasil	Unidad	3	866.666.666	2.599.999.998
5	Camión con Hidroelevador 4 x 2 (12 metros)	Ford Hidrogrubert	Brasil/ Argentina	Unidad	1	505.000.000	505.000.000
8	Camión 4 x 2 c/grúa (12 metros)	Ford Palfinger	Brasil	Unidad	1	610.000.000	610.000.000
Total							**3.714.999.998**

por un monto total de G 3.714.999.998 (tres mil setecientos catorce millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho guaraníes), IVA incluido.

1.3 A Compañía Imperial del Paraguay S.R.L.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
3	Minibús	Volare	Brasil	Unidad	1	607.050.000	607.050.000

por un monto total de G 607.050.000 (seiscientos siete millones cincuenta mil guaraníes), IVA incluido.

1.4 A Hidráulica del Brasil S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
4	Camión con Hidroelevador 4 x 2 (18 metros)	VW/AXION	Brasil/ Argentina	Unidad	1	1.248.000.000	1.248.000.000
9	Hidroelevador Portátil	AXION	Argentina	Unidad	3	193.700.000	581.100.000
Total							**1.829.100.000**

por un monto total de G 1.829.100.000 (un mil ochocientos veintinueve millones cien mil guaraníes), IVA incluido.

2. Declarar Desiertos: el Item 1, por no contar con oferta alguna y los Items 10 y 11, porque ninguna de las ofertas reúnen las condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Logística y Telemática, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente